

SUSTENTACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (Expedientes y Embargo)

CONSIDERACIONES

- No esperes al último día de vigencia para realizar este proceso.
- Te sugerimos preparar toda tu documentación con 30 días de anticipación al vencimiento de tu Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.
- Si tu trabajo ha sido realizado en grupo, solo un integrante realiza el ticket y coloca dentro del mensaje el nombre y código de su compañero.
- Debes indicar a tu asesor que debe enviar toda la información de tu trabajo a la carpeta compartida y considerar todos los siguientes documentos aptos para la sustentación.
 - Informe favorable del asesor, con la aceptación de que su material se encuentra listo para ser sustentado.
 - Calendario de asesorías respectivo.
 - El reporte sin filtros -del sistema de similitudes TURNITIN.
- Por su parte los tesistas (uno por grupo) debe generar la solicitud mediante un ticket ingresando los siguientes documentos informando a Grados y Títulos que se encuentran aptos para sustentar:

DOCUMENTOS

- El archivo digital (.PDF) de tu Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional culminado.
- Declaración de autenticidad y no plagio. Una por cada autor (ver anexo 13).
- <u>Ficha de autorización para publicación</u> "online" del trabajo de titulación firmado por todos los integrantes del grupo (ver anexo 6).
- Solicitud de sustentación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.

De estar conforme todo el proceso de documentación señalado, te informaremos las indicaciones preparadas por la Carrera previo a la sustentación. De reportar una observación, te comunicaremos por este medio (SAE en Línea).

REALIZA LA SOLICITUD

Genera un ticket a través del <u>SAE en Línea</u> y escoge en "trámites de realizar" la opción SUSTENTACIÓN DE TESIS / SEGUNDA SUSTENTACIÓN DE TESIS.

UTP

Universidad Tecnológica del Perú

SAE EN LINEA

Central Telefónica:

315-9600 o

080-119-600

(opción 1; opción 1)

WhatsApp:

960252970

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes
7: 00 a.m.— 22:00 p.m.
Sabados y Domingos
7:00 a.m.— 20:00 p.m.

https://www.utp.edu.pe/



SUSTENTACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (Expedientes y Embargo)

COORDINACIÓN ACTO ACADÉMICO

- Los materiales "DOCUMENTOS" serán enviados a la Carrera para la coordinación del acto académico (previa conformidad del Jurado). Cualquier comunicación u observación posterior dirigirla a su Carrera.
- Una vez aprobada su sustentación podrá solicitar la emisión de su diploma (otro ticket otro proceso). Te invitamos a revisar la plantilla informativa "Título profesional".

IMPORTANTE

No se aceptarán trámites después de la fecha vencida (salvo que ésta sea un sábado, domingo o feriado). De ser el caso, aceptaremos su material/ticket hasta el día útil siguiente al vencimiento. De lo contrario, toda petición recibida "fuera de fecha" será rechazada porque su tema -según Reglamento de Grados y Títulos art. 7.8- estará caducado.

UTP

Universidad Tecnológica del Perú

SAE EN LINEA

Central Telefónica:

315-9600 o

080-119-600

(opción 1; opción 1)

WhatsApp:

960252970

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes
7: 00 a.m.— 22:00 p.m.
Sábados y Domingos
7:00 a.m.— 20:00 p.m.

https://www.utp.edu.pe/